

## **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017 DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

En la Ciudad de México, en la Sala de Consejeros 1 y 2, Planta Baja, Edificio A, del Instituto Nacional Electoral, siendo la trece horas con cincuenta y dos minutos del día veintidós de mayo de dos mil diecisiete, se celebró la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, con la asistencia de los siguientes integrantes:

### **Consejeros Electorales:**

Dr. Benito Nacif Hernández, Presidente de la Comisión.  
Lic. Enrique Andrade González.  
Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera.

### **Representantes del Poder Legislativo en el Consejo General:**

Lic. Elliot Báez Ramón, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).  
C. Adalid Martínez Gómez, del Partido del Trabajo (PT).  
Lic. Harumi Frida Tirado Mendoza, de Movimiento Ciudadano (MC).  
Téc. María de los Ángeles Martínez Loaeza, de Encuentro Social (ES).

### **Representantes de los Partidos Políticos:**

Lic. Ignacio Labra Delgadillo, del Partido Acción Nacional (PAN).  
Lic. Jesús Justo López Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).  
C. Magali del Socorro Rubio Martínez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD).  
T.S. Olivia Martínez Gómez, del Partido del Trabajo (PT).  
Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).  
Act. Daniela Fabiola Bonilla Ferrari, de Movimiento Ciudadano (MC).  
Mtra. Gabriela Vargas Gómez, de Nueva Alianza (NA).  
C. Rita Grethell Baeza Narváez, de MORENA.  
Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, de Encuentro Social (ES).

### **Secretario Técnico:**

Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

## **1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día 27 de abril de 2017.
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Registro Federal de Electores.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido de la Elección de Gobernador de Nayarit 2017, correspondiente al mes de abril.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General de Instituto Nacional Electoral por el que se instruye a la Junta General Ejecutiva, para que a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, realice las actividades necesarias para presentar el proyecto de la nueva demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Morelos y sus respectivas cabeceras distritales.
6. Relación de solicitudes y compromisos de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores.

**Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández, *Presidente de la Comisión.***- Dio inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, y registró la asistencia de los Consejeros Electorales, representantes del Poder Legislativo en el Consejo General, representantes de los Partidos Políticos y del Secretario Técnico.

Verificó que en términos del artículo 19 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General existiera el quórum necesario para sesionar.

En virtud de que se contaba con el quórum para sesionar, declaró legalmente instalada la sesión y puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el orden del día que fue previamente circulado.

Al no presentarse comentarios, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación el proyecto de orden del día.

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.***- Consultó a la Consejera y Consejeros Electorales, la aprobación del orden del día para esta sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

<b>ACUERDO</b>	<b>INE/CRFE-01SE: 22/05/2017</b> La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Orden del día de la Quinta Sesión Extraordinaria de 2017.
<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	Aprobado por unanimidad de la y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Benito Nacif Hernández, Presidente de la Comisión.</li> <li>• Lic. Enrique Andrade González.</li> <li>• Mtra. Adriana M. Favela Herrera.</li> </ul>

**Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández, *Presidente de la Comisión.***- Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del orden del día.

## **2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2017**

**Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández, *Presidente de la Comisión.***- Puso a consideración el proyecto de acta referida y en virtud de no presentarse observaciones, solicitó al Secretario Técnico lo sometiera a votación.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Consultó a la Consejera y Consejeros Electorales, la aprobación del contenido del acta correspondientes a la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de abril de 2017, misma que fue aprobada por unanimidad.

---

<b>ACUERDO</b>	<b>INE/CRFE-02SE: 22/05/2017</b> La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de marzo de 2017.
<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	Aprobado por unanimidad de la y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Dr. Benito Nacif Hernández, Presidente de la Comisión.</li><li>• Lic. Enrique Andrade González.</li><li>• Mtra. Adriana M. Favela Herrera.</li></ul>

---

**Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández, Presidente de la Comisión.-** Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del orden del día.

### **3. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Informó que de los compromisos adquiridos, solamente uno está en proceso de atención.

**Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández, Presidente de la Comisión.-** Puso a consideración de los integrantes el informe.

**Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, representante del PVEM.-** Preguntó por el estatus del compromiso que incluye el rubro de: “Desagregar por estado los trámites y activación de la Credencial para Votar en el Extranjero”.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Aclaró que el compromiso referido por la representante del PVEM es el único compromiso que se encuentra en proceso, mismo que incluye informar sobre la mayor difusión de la credencial como medio para votar e identificarse; desagregar por estado los trámites y activación de la credencial; e informar sobre la viabilidad y razones sobre la adopción o no de propuestas de mejora.

Asimismo señaló que dichos temas fueron propuestos por las Consejeras Electorales, Mtra. Adriana M. Favela Herrera y Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, así como el Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, mismos que se están desahogando en el Grupo de Trabajo respectivo, y que en su debido momento se informará a esta Comisión el avance de los mismos.

**Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández, Presidente de la Comisión.-** En virtud de no presentarse más comentarios, solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del orden del día.

#### 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL CONTEO RÁPIDO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DE NAYARIT 2017, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Informó que dicho documento específica que durante el mes de abril el Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido (COTECORA), sostuvo diferentes reuniones de trabajo con la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la Dirección de Cartografía Electoral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), y con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), a efecto de revisar los aspectos técnicos relacionados con la estructura de los archivos de los distritos, así como el formato de los mapas temáticos y de los gráficos para el seguimiento de recepción de la muestra.

También informó que los documentos sobre los criterios científicos, logísticos y operativos para la realización del conteo rápido y el protocolo para la selección de la muestra, así como los aspectos para la difusión de los resultados, han sido actividades que se han tratado y que fueron presentados ante esta Comisión el 27 de abril del presente año.

**Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández, Presidente de la Comisión.-** Puso a consideración de los integrantes el informe.

**Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, representante del PVEM.-** Preguntó si dicho informe lo presentarían en el Consejo General en la próxima sesión ordinaria o en alguna sesión posterior extraordinaria.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Señaló que en el acuerdo de creación del COTECORA, se estableció que el Consejo General era el encargado de conocer sobre los avances de los trabajos del Comité en comento, mismos que se presentarán con posterioridad ante dicho Consejo.

**Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández, Presidente de la Comisión.-** En virtud de no presentarse más comentarios, solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación el Informe de referencia.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Consultó a la Consejera y Consejeros Electorales, la aprobación del Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido de la Elección de Gobernador de Nayarit 2017, misma que fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO	<b>INE/CRFE-03SE: 22/05/2017</b> La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba el Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido de la Elección de Gobernador de Nayarit 2017, para su presentación en el Consejo General del Instituto.
SENTIDO DEL VOTO	Aprobado por unanimidad de la y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Dr. Benito Nacif Hernández, Presidente de la Comisión.</li><li>• Lic. Enrique Andrade González.</li><li>• Mtra. Adriana M. Favela Herrera.</li></ul>

**Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández, *Presidente de la Comisión.***- Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del orden del día.

**5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE INSTRUYE A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, REALICE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE LA NUEVA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES LOCALES EN QUE SE DIVIDE EL ESTADO DE MORELOS Y SUS RESPECTIVAS CABECERAS DISTRITALES**

**Ing. René Miranda Jaimes, *Secretario Técnico.***- Informó que dicho proyecto contempla el hecho de que el pasado 27 de abril, se publicó el decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de Morelos en materia electoral.

También señaló que en el artículo 24 de dicha Constitución, establece que el poder legislativo contara con 12 diputados electos por el principio de mayoría relativa, y que de conformidad con un transitorio de la misma reforma, deberá aplicarse en el Proceso Electoral 2017-2018, mismo que empezará el próximo mes de septiembre.

Derivado de lo anterior, el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá hacer una nueva distritación electoral local, por lo que se propone que el Consejo General instruya a la Junta General Ejecutiva para que a través de la DERFE, realice los trabajos para aprobar la nueva demarcación territorial de los distritos electorales locales de Morelos.

De igual manera comentó que el pasado 19 de mayo se circuló un alcance al proyecto de acuerdo en comento, en el que se incorporaron elementos que refuerzan el alcance del mismo, con el fin de precisar que el Consejo General instruirá realizar los trabajos de la nueva demarcación derivada de la Reforma Constitucional en Morelos, aplicando los acuerdos aprobados respecto a la definición de los criterios de distritación y redes operativas, la continuidad de los trabajos del Comité Técnico de Distritación, los aspectos previstos en el protocolo para la consulta a pueblos y comunidades indígenas, y el marco geográfico electoral de Morelos definido por los respectivos catálogos de secciones y municipios.

**Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández, *Presidente de la Comisión.***- Puso a consideración de los integrantes el proyecto.

**Lic. Jesús Justo López Domínguez, *representante del PRI.***- Solicitó la fecha en que se presentará el Plan de Trabajo a la Junta General Ejecutiva, y cuando se les dará a conocer a las representaciones partidistas para su conocimiento.

También solicitó informen cuáles son las impugnaciones presentadas sobre la reforma, así como en su debido momento la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a dichas impugnaciones.

**Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández, *Presidente de la Comisión.***- Sugirió que para la próxima sesión se presente el programa de trabajo, así como un informe de las impugnaciones que se han presentado sobre la Reforma Constitucional que modificó el

número de demarcaciones en el estado de Morelos, a efecto de presentarlo ante la Junta General Ejecutiva.

En virtud de no presentarse más comentarios, solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación el acuerdo de referencia.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Consultó a la Consejera y Consejeros Electorales, la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General de Instituto Nacional Electoral, por el que se instruye a la Junta General Ejecutiva, para que a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, realice las actividades necesarias para presentar el proyecto de la nueva demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Morelos y sus respectivas cabeceras distritales, mismo que fue aprobada por unanimidad.

<b>ACUERDO</b>	<b>INE/CRFE-04SE: 22/05/2017</b> La Comisión del Registro Federal de Electores aprueba someter a consideración del órgano máximo de dirección, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General de Instituto Nacional Electoral, por el que se instruye a la Junta General Ejecutiva, para que a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, realice las actividades necesarias para presentar el proyecto de la nueva demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Morelos y sus respectivas cabeceras distritales, de la Comisión del Registro Federal de Electores.
<b>SENTIDO DEL VOTO</b>	Aprobado por unanimidad de la y los Consejeros Electorales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Benito Nacif Hernández, Presidente de la Comisión.</li> <li>• Lic. Enrique Andrade González.</li> <li>• Mtra. Adriana M. Favela Herrera.</li> </ul>

**Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández, Presidente de la Comisión.-** Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del orden del día.

## 6. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Relacionó las siguientes solicitudes formuladas durante la sesión:

NO.	ORDEN DEL DÍA	ASUNTO/TEMA	SOLICITUD / COMPROMISO	PROPUESTO / SOLICITADO POR
1	P8	Distritación Electoral.	<b>09/2017</b> Con relación a la distritación electoral local del estado de Morelos: - Presentar el Plan de Trabajo del Proyecto de Distritación Electoral Local del estado de Morelos. - Informar sobre las impugnaciones a la	Representante del PRI.

NO.	ORDEN DEL DÍA	ASUNTO/TEMA	SOLICITUD / COMPROMISO	PROPUESTO / SOLICITADO POR
			reforma constitucional del estado de Morelos.	

**Consejero Electoral, Dr. Benito Nacif Hernández, *Presidente de la Comisión.***- Al haberse agotado los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, siendo las catorce horas con seis minutos del día de la sesión.

Dr. BENITO NACIF HERNÁNDEZ

**PRESIDENTE**

LIC. ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ

**CONSEJERO ELECTORAL**

MTRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA

**CONSEJERA ELECTORAL**

ING. RENÉ MIRANDA JAIMES

**SECRETARIO TÉCNICO**